

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° 0202 NEUQUEN'1 4 MAR 2013

VISTO:

Que por Decreto Nº 1318/02 se aprueba la reglamentación de la Ordenanza Nº 9538, por la cual se modifica el Artículo 51º del Anexo II, capítulo XIV en su primer párrafo, referida a Fallo de Caja y;

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo I, Artículo 1º del Decreto Nº 1318/02, se establece que la Subsecretaría de Hacienda será la encargada de disponer el personal que tendrá a su cargo el manejo de dinero en efectivo, cheque, etc.;

Que la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministros y la Dirección General de Administración Financiera, informan la nómina del personal que efectivamente realizó movimientos de fondos durante el mes de FEBRERO de 2013;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN R E S U E L V E:

Artículo 1°) RECONÓCESE a los Agentes detallados a continuación, que realizaron movimientos ------ de fondos dentro de los términos del Decreto N° 1318/02, durante el mes de FEBRERO de 2013, el correspondiente adicional por fallo de caja.-

RETARIA DE HACIENDA ALHOAD DE NEUQUEN

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

NOMBRE	LEGAJO
MEZA Jorge.	5691/0
ALONSO Milton.	6057/0
CARRASQUERA Julio.	5881/0
MELANI Claudia.	7279/0
JARA Arturo.	5694/0
MEZA, Zulema del Carmen.	5582/0
KRAIESKI, Maria Magdalena.	5370/0
JAQUES, Mirta.	4605/0
ZALABARDO, Pamela.	43751/0
GUTIERREZ, Graciela.	43315/0
CASTRO, María Julieta	44666/0
LASERNA, Rocío Cristina	44902/0
LOPEZ, Anaya Vanesa	45226/0
MUÑOZ, Mirta Susana	45140/0
FARIÑA, Hugo Eduardo	43783
CURINAO, Victor Ruben	43797
CANCIO, Mónica Silvia B.	44852
ADAD CROCCE, Santiago	44606
MARTICORENA, Jazmín	42358
LARA, Jacqueline Margot	43807
ISOLA, Fabio Carlos	5753/0
GARELLO Rosa del Valle.	6648/0

Artículo 3°) REGÍSTRESE cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ------ ARCHÍVESE.-

LIDAD DE NEUQUEN

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

Publicación Boletín Oficial Municipal

Edición N° 1917

Fecha 22 / 03 / 243